

60. publica fe



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4143.0.10. 4387
Santiago de Cali, 28 de julio de 2015

JARDIN INFANTIL PINTURITAS
CARRERA 90 N° 34-70, 28-04, 28-88
Cali

Asunto: NOTIFICACION RESOLUCION 4143,0,21,3150.

Cordial Saludo

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que han pasado cinco (5) días contados a partir del envío de la citación oficio 297 JUNIO 22 DE 2015, guía N° GN-91073932 JUNIO 22 DE 2015 para la correspondiente notificación personal, este despacho procede a realizar la notificación por AVISO de la Resolución 4143,0,21,3150 ABRIL 29 DE 2015 expedida por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

Se le informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Contra el citado acto administrativo procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse dentro de los 10 días siguientes al día en que fue surtida la notificación, ante el Secretario de Educación Municipal.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.

Se adjunta copia de la Resolución No. 4143,0,21,3150 ABRIL 29 DE 2015

Atentamente,


EDGAR JOSE POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal
Proyectó: Diana Carolina Pardo Zapata – Profesional Universitario Inspección y Vigilancia
Elaboró: Marilza Henao Cortez – Inspección y Vigilancia
Revisó: Samuel Sepúlveda Marín – Coordinador Inspección y Vigilancia